



La Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción llama a selección de 1 (un) Docente Técnico III para la Dirección de Proyectos y Servicios de la FADA-UNA el siguiente detalle:

Fecha de Cierre de Postulación: 30/07/2026

PERFIL DEL CARGO	
A) CONDICIONES DEL CARGO	
Cargo: Docente Técnico III Cantidad de Vacancia: 1 (UNA) Modalidad de Vinculación: Nombramiento Categoría: UT3 Remuneración: Gs.2.640.128 (guaraníes dos millones seiscientos cuarenta mil ciento veintiocho) Carga Horaria Semanal: 15 horas Dependencia: Dirección de Proyectos y Servicios Lugar del Puesto: FADA-UNA, Campus Universitario, San Lorenzo - Py	
B) OBJETIVOS DEL CARGO	
Acompañar proyectos de la dirección, trabajando con estudiantes en desarrollo de sus TFG en modalidad pasantía y con las instituciones a las que la dirección se encuentre vinculada, realizando seguimiento de los proyectos desde su planificación, ejecución y evaluación, promoviendo espacios de participación y vinculación con las comunidades.	
C) NIVEL DE DEPENDENCIA DEL CARGO	
REPORTA A:	Dirección de Proyectos y Servicios
SUPERVISAR A:	Pasantes de TFG-P
D) FUNCIÓN GENERAL	
Ejecutar y apoyar las actividades técnicas de la Dirección de Proyectos y Servicios relacionadas con la planificación, elaboración, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos, conforme a las disposiciones institucionales vigentes.	
E) FUNCIONES ESPECIFICAS <i>(El presente listado de funciones es enunciativo y no limitativo).</i>	
• Coordinar la organización, ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación, articulando acciones con estudiantes vinculados a la Dirección de Proyectos y Servicios. • Apoyar los procesos de elaboración de propuestas técnicas y prestación de servicios. • Colaboración con el equipo de trabajo • Cumplir otras funciones afines al cargo que le sean encomendadas por las autoridades competentes para el logro de los objetivos institucionales. • Apoyar la elaboración de planos, cómputos métricos, presupuestos, especificaciones técnicas y relevamientos de campo.	
F) PERFIL PERSONAL	
• Tener Nacionalidad Paraguaya (Excluyente)	

Dirección: Campus Universitario UNA

No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública y/o privada	
G) FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesional Egresado de la carrera de Arquitectura y Urbanismo (excluyente).	
G.1 OTROS ESTUDIOS	
- Eventos de capacitaciones relacionados al puesto en los últimos 10 años - Especialización en didáctica universitaria	
H) EXPERIENCIA LABORAL	
Experiencia General	-Experiencia laboral comprobable en el sector público o privado.
Experiencias Específicas Deseables	-Experiencia comprobable como docente universitario en el área de Proyectos. -Experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura pública, institucional, educativa o equipamientos urbanos. -Experiencia en Direcciones de Proyectos y Servicios del sector público o privado (valorable).
I) CAPACIDADES VALORABLES	
- Manejo de AutoCAD, QGIS, software de modelado 3D (SketchUp o similares) y programas de diseño gráfico (Adobe o similares). - Manejo del idioma inglés. - Comunicación fluida en lengua guaraní.	
I.1 COMPETENCIAS Y HABILIDADES	
- Honestidad. - Responsabilidad. - Asertividad. - Ética profesional. - Resolución de problemas. - Creatividad. - Liderazgo. - Trabajo en equipo.	
J) DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA LA POSTULACIÓN AL CARGO	
- Nota de Postulación, formato (VER ANEXO I) - Curriculum adaptado al formato UNA - Curriculum normalizado UNA - Disponible en: https://fada.una.py/curriculum-normalizado/ - Fotocopia de Cédula de Identidad civil vigente (autenticada por escribanía). - Fotocopia de Título de grado y postgrado con los registros correspondientes autenticada por escribanía. - Certificado laboral que acredite la experiencia laboral en trabajos anteriores tanto general y específica realizando tareas relacionadas al cargo, en el sector público o privado (el documento debe estar con firma del empleador y número de teléfono del responsable de dar referencias, sujeto a verificación). - Fotocopia de los certificados de los eventos de capacitación relacionados al puesto	

• Certificado de antecedente policial y/o judicial vigente • Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos para el ingreso y permanencia como funcionario en la UNA, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (ANEXO II)
OBS: La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.
K) CRITERIOS DE EVALUACIÓN
El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas. • Evaluación documental • Prueba psicométrica • Prueba de conocimiento • Entrevista Conforme lo establece la Ley N°.4251 "De Lenguas", un tramo de la entrevista será hecha en lengua guaraní.
L) OBSERVACIONES
En caso de ser seleccionado/a para el cargo, el/la postulante deberá presentar la declaración de carga horaria correspondiente, en caso de mantener otro vínculo en la función pública.
M) RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS
• Las postulaciones deberán ser remitidas al correo electrónico <u>postulaciones@fada.una.py</u> • El período de recepción de postulaciones será desde el 21 de julio hasta el 30 de julio. • Los interesados deberán consignar en el asunto del correo la siguiente referencia: • "Juan González – Llamado Docente Técnico III" • Los documentos requeridos deberán ser legibles, estar completos y ser remitidos <u>en un único archivo en formato PDF, debidamente ordenado y consolidado</u>
• La falta de algunos de los documentos excluyentes o de presentación obligatoria será causal de descalificación automática. • El/la postulante podrá presentarse sólo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno realizándose de manera simultánea (Artículo 1ro, Inciso 18 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019). • Los postulantes serán excluidos del proceso de concurso por uno de los motivos descritos en el Artículo 1ro, Inciso 35 de la Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 109/2019 de fecha 16 de enero de 2019. • Los postulantes que no hayan sido admitidos o seleccionados, tendrán un periodo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales de la Dirección de Gestión del Talento Humano.
N) CONTACTO PARA ACLARACIONES
• Cualquier consulta o duda respecto al proceso de postulación podrá ser realizada a través del correo electrónico: postulaciones@fada.una.py y/o a los Número de Contacto. 0981-079-019 Interno 121 División de Selección del Personal de la DGTH FADA UNA.